

FECHA	Jueves 13 de junio 2024	HORA	12:00	LUGAR DEL REMATE	CGRCHILE.COM 100% ONLINE										
<p>POR EL SOLO HECHO DE CONSTITUIR SU GARANTIA Y PARTICIPAR, SE ENTIENDE QUE EL PARTICIPANTE HA LEIDO Y ACEPTADO LOS PRESENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS REMATES A REALIZAR EL JUEVES 13 DE JUNIO DE 2024.</p>															
<p>El remate será efectuado por don Exequiel Balmaceda Ossa, martillero público, el jueves 13 de junio del 2024, a partir de las 12:00 hrs., en modalidad 100% online, es decir, con participación en tiempo real, sin participación presencial, para lo cual agradeceremos inscribirse en www.cgrchile.com y seguir los pasos indicados en tutorial.</p>															
1.- MODALIDAD:	100% Online	EXHIBICIÓN:	<p>A la vista martes 11 y miércoles 12 de junio 2024 desde 9:30am a 13:00 y 14:00 a 17:30 en AV. JOSE MIGUEL INFANTE 8725 RENCA (CENTRO DISTRIBUCION MANDANTE) previa coordinación con Rodolfo Balmaceda al teléfono o WhatsApp +56968328908</p>												
2.- CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA:	<ul style="list-style-type: none"> Depósito en efectivo Trasferencia electrónica 	Cuenta Garantía: BANCO CHILE Cuenta Corriente: 001-69642-04 Titular: Compañía General de Remates S.P.A. Rut: 76.116.144-K Mail: garantias@cgrchile.com	<p>• Monto Garantía Participación:</p> <p>\$1.000.000</p>												
<p>Los interesados podrán constituir previamente su garantía, depositando en efectivo o transferencia electrónica a la cuenta 001-69642-04 del Banco de Chile. Las garantías constituidas no utilizadas serán devueltas a la cuenta indicada por el cliente en un plazo máximo de 5 días hábiles, desde el día siguiente del remate.</p> <p>Las garantías que cuenten con saldo a favor serán devueltas a la cuenta indicada por el cliente en un plazo máximo de 5 días hábiles después de haber retirado todos los lotes adjudicados.</p> <p>LAS GARANTÍAS SE PODRÁN CONSTITUIR E INFORMAR EN EL PASO 2 "INFÓRMENOS SU GARANTÍA" HASTA 2 HORAS ANTES DEL REMATE. LUEGO DE ESTE PLAZO SE CIERRA EL REMATE Y NO PODRÁ PARTICIPAR. RECORDAMOS A USTED QUE LOS BANCOS TIENEN LÍMITES A LAS TRANSFERENCIAS, POR LO QUE SUGERIMOS ANTICIPARSE EN CREAR LA CUENTA DE GARANTÍA INDICADA.</p>															
3.- RECARGOS	<table border="1"> <thead> <tr> <th>DETALLE</th> <th>AFECTOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>COMISIÓN MARTILLO</td> <td>12%</td> </tr> <tr> <td>IVA COMISIÓN</td> <td>2,28%</td> </tr> <tr> <td>IVA MERCADERIA</td> <td>19%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL RECARGOS</td> <td>33,28%</td> </tr> </tbody> </table>					DETALLE	AFECTOS	COMISIÓN MARTILLO	12%	IVA COMISIÓN	2,28%	IVA MERCADERIA	19%	TOTAL RECARGOS	33,28%
DETALLE	AFECTOS														
COMISIÓN MARTILLO	12%														
IVA COMISIÓN	2,28%														
IVA MERCADERIA	19%														
TOTAL RECARGOS	33,28%														
4.- PAGO	<p>Hasta el Viernes 14 de junio de 2024 mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> Trasferencia electrónica Depósito en efectivo. <p>En el caso de depósito con documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se verificará la disponibilidad de los fondos, de lo contrario no se considerarán. ✓ Superado el plazo de pago, se resolverá la adjudicación y se ejecutará la garantía. 	<p>Les llegará un correo con el detalle de lo adjudicado en el remate y se deberá realizar la transferencia si hay saldo pendiente.</p> <p>Cuenta Pago: BANCO CHILE Cuenta Corriente: 001-69642-04 Titular: Compañía General de Remates S.P.A. Rut: 76.116.144-K Mail: pagos@cgrchile.com</p>													
5.- DATOS PARA EMISIÓN DE FACTURA	<ol style="list-style-type: none"> Una vez realizado el pago de la diferencia si es que corresponde, deberá notificar el pago en el sistema web de CGR con su usuario. Ahí deberá indicar a quien se debe facturar cada uno de los lotes a los datos de facturación registrados en el sistema. Llegar al momento de la entrega con la factura digital o impresa. De todas formas, en el lugar de entrega, debe quedar una factura firmada de conformidad del retiro. 														

6.- ENTREGA	<p>1) Desde viernes 14 de junio al martes 18 de junio 2024 a partir de las 9:30 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas (EXCEPTO SABADO Y DOMINGO) PREVIA COORDINACION CON RODOLFO BALMACEDA AL TELEFONO O WHATSAPP +56968328908</p> <p>2) No se realizan despachos ni dentro de la Región Metropolitana ni hacia a otras regiones del país. El adjudicatario o a quien designe para el efecto, debe realizar el retiro personalmente en la Sucursal indicada en este Término y Condición.</p> <p>3) Condiciones Específicas Entrega:</p> <p>a) La entrega solo se autoriza, previo pago del 100% adjudicación. Expirado los plazos antes mencionados, los bienes se entenderán abandonados, sin responsabilidad alguna para CGR, el martillero y/o el mandante, incluso facturados y pagados.</p> <p>b) Si el adjudicatario desiste de la adjudicación por cualquier motivo, se hará efectiva la garantía por el monto que haya acreditado.</p> <p>c) Los bienes adjudicados se entregarán a piso, siendo responsabilidad del adjudicatario el proceso de estiba y carguío.</p> <p>d) En caso de no retirar los lotes en los plazos establecidos incluso pagados y facturados, se considerarán abandonados y CGR los ofrecerá en un próximo remate sin precio mínimo.</p>
--------------------	---

IMPORTANTE: TODOS LOS BIENES SE REMATAN A LA VISTA, EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN. NO EXISTE NINGUN TIPO DE GARANTIA DE FUNCIONAMIENTO.